

Sobre la génesis

Louis Althusser

(traducción: Juan Pedro García del Campo)

Querría precisar un punto que, sin duda, no aparece claramente en mi carta.

En el esquema de la "teoría del encuentro" o teoría de la "conjunción", que está destinado a reemplazar a la categoría ideológica (religiosa) de génesis, hay cabida para lo que podrían llamarse genealogías lineales. Así, por retomar el ejemplo de la lógica de la constitución del modo de producción capitalista en *El Capital*:

1/ los elementos definidos por Marx se "combinan"; prefiero decir (por traducir el término *Verbindung*) se "unen", "prendiendo" en una nueva estructura. El surgimiento de esta estructura no puede ser pensado como el efecto de una filiación sino como el efecto de una conjunción. Esta nueva Lógica no tiene nada que ver con la causalidad lineal de la filiación ni con la causalidad "dialéctica" hegeliana que no hace otra cosa que enunciar en voz alta lo que contiene implícitamente la lógica de la causalidad lineal.

2/ Sin embargo, cada uno de los elementos que se combinan en la unión de la nueva estructura (en nuestro caso, el capital-dinero acumulado, las fuerzas de trabajo "libres", es decir, despojadas de sus instrumentos de trabajo, las invenciones técnicas) es, él mismo, en cuanto tal, un producto, un efecto.

Lo importante en la demostración de Marx es que esos tres elementos no son los productos contemporáneos de una única y misma situación: dicho de otro modo, no es el modo de producción feudal el que, por sí mismo y por una finalidad providencial, engendra al mismo tiempo los tres elementos necesarios para que "prenda" la nueva estructura. Cada uno de esos elementos tiene su propia "historia" o su propia genealogía (por retomar un concepto de Nietzsche que Balibar ha utilizado felizmente para este propósito): las tres genealogías son relativamente independientes. Vemos incluso a Marx mostrar que un mismo elemento (las fuerzas de trabajo "libres") puede ser producido como resultado por genealogías totalmente diferentes.

Así pues, las genealogías de los tres elementos son independientes las unas de las otras e independientes (en su coexistencia, en la coexistencia de sus resultados respectivos) de la estructura existente (el modo de producción feudal). Lo cual excluye toda posibilidad de resurgencia del mito de la génesis: el modo de producción feudal no es el "padre" del modo de producción capitalista en el sentido de que el segundo estuviera, hubiera estado contenido, "en germen" en el primero.

3/ Dicho esto, queda concebir los tipos de causalidad que, a propósito de esos elementos (y de un modo general a propósito de la genealogía de cualquier elemento), pueden intervenir para dar cuenta de la producción de esos elementos como elementos que entran en la conjunción que va a "prender" en una estructura nueva.

Aquí, me parece, es preciso distinguir dos tipos distintos de causalidad: a/ la causalidad estructural: un elemento puede ser producido como efecto estructural. La causalidad estructural es la causalidad última de todo efecto. ¿Qué quiere decir el concepto de causalidad estructural? Significa (en términos muy groseros) que un efecto B (que es considerado como elemento) no es el efecto de una causa A (de otro elemento), sino el efecto de un elemento A en tanto que este elemento A está inserto en las relaciones que constituyen la estructura en la que está "prendido" y situado A. Esto, en términos simples, quiere decir que para comprender la producción del efecto B no basta con considerar la causa A (inmediatamente precedente o claramente en relación con el efecto B) aisladamente, sino la causa A en tanto que elemento de una estructura en la que ocupa un lugar, en tanto que, por tanto, sometida a las relaciones estructurales específicas que definen la estructura en cuestión. Una forma muy sencilla de la causalidad estructural aparece por ejemplo en la física moderna cuando hace intervenir el concepto de campo y pone en marcha lo que podemos llamar la causalidad de un campo. En el caso de la ciencia de las sociedades, si seguimos el pensamiento de Marx, no se puede comprender un efecto económico poniéndolo en relación con una causa aislada sino poniéndolo en relación con la estructura de lo económico (definida por la articulación de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción). Es de suponer que, del mismo modo, en el análisis, un efecto (un síntoma) sólo es inteligible como el efecto de la estructura del inconsciente. No es tal acontecimiento o tal elemento A, sino la estructura definida del inconsciente del sujeto, el que produce tal efecto B.

b/ Esta ley parece ser general. Pero la causalidad estructural define en tanto que estructural, esto es, como efecto estructural, zonas o secuencias rigurosamente definidas y limitadas, en las que la causalidad estructural se cumple en la forma de la causalidad lineal. Es lo que sucede por ejemplo en el proceso de trabajo. La causalidad mecánica lineal (incluso si reviste formas complejas, como en las máquinas, esas formas siguen siendo mecánicas, es decir, lineales, incluso en los efectos de feed-back y otros efectos cibernéticos) funciona así de manera autónoma y exclusiva en un campo definido, que es el de la producción de los productos en el proceso de trabajo.

Para clavar un clavo se golpea con un martillo sobre el clavo; para labrar un campo se aplican fuerzas sobre un arado que actúa sobre la tierra, etc. Esta causalidad lineal-mecánica (lo que Sartre llama la "razón analítica"..., pero, cuidado, lo que Sartre llama "razón dialéctica" no es, a pesar de lo que él dice, nada más que una forma compleja de la razón analítica, nada más que razón analítica) actúa así produciendo los mismos efectos, por repetición y acumulación. Es lo que encontramos en Hegel cuando habla de la acumulación cuantitativa o de la lógica del entendimiento. Hegel ha intentado pensar los efectos propiamente estructurales en la forma del "salto cualitativo", es decir, ha intentado pasar de la causalidad lineal a la causalidad estructural engendrando la segunda a partir de la primera (y por eso su "dialéctica" sigue prendida en las categorías empíricas del entendimiento mecánico y lineal, pese a su declaración de superación, siendo el concepto de "superación" -Aufhebung- el concepto que confiesa y reconoce, pese a sí mismo, este cautiverio).

Hay así secuencias enteras, pero siempre definidas dentro de límites rigurosos, fijados por la causalidad estructural, que están sometidas al juego autónomo de la causalidad lineal o analítica (o causalidad transitiva). Esto se ve de manera muy clara en ciertas secuencias de fenómenos económicos, políticos e ideológicos. Debe verse también en el análisis (por ejemplo en ciertas secuencias que pertenecen a los procesos secundarios. Me parece que lo que llamamos "formaciones secundarias", como las formaciones defensivas, lo pone de manifiesto).

En el ejemplo de nuestros tres elementos, la acumulación del capital dinero depende en gran parte de ese mecanismo, e igualmente ciertas secuencias productivas de los otros elementos.

Pero en todos esos casos los límites y el "juego" de la causalidad mecánica, así como el tipo de objeto que produce, están determinados en última instancia por la causalidad estructural. Podemos incluso ir más lejos y

decir que se pueden observar efectos de acumulación (mecánicos) entre los efectos estructurales (así, lo que dice Marx: la existencia de las "fuerzas de trabajo libres" es el resultado de varios procesos diferentes e independientes, cuyos efectos se añaden y se refuerzan al añadirse), pero esos efectos, entre los que de ese modo se instaura el juego de una causalidad mecánica, son, tomados aisladamente, efectos estructurales.

No desarrollo más allá. Quería sólo indicar el principio de esta doble causalidad y de su articulación, en la que la causalidad estructural es determinante de la causalidad lineal.

22/septiembre/1966